



PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL MODELO PEDAGÓGICO RRR

 **María del Carmen Meléndez Valecilla¹**
carmenmelendez15@hotmail.com
Universidad del Atlántico
Colombia

Recibido: 12/12/2024

Aprobado: 15/03/2025

RESUMEN

Actualmente, la sociedad colombiana presenta en los ámbitos educativos contenidos académicos que han generado vacíos en la formación integral del ser humano. El propósito de esta investigación es elaborar una propuesta teórico-metodológica para el desarrollo del Modelo Pedagógico RRR, Reciprocidad, Respeto y reflexión ante los Resultados, de la praxis educativa en el Programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad del Atlántico. Metodológicamente está enmarcada en el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo. Los informantes clave fueron cuatro docentes y cuatro estudiantes. Se utilizó la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (2002) con apoyo en el método de comparación constante (Glaser y Strauss, 1967) y la ruta metodológica de Pandit (1996). Se concluye que la reciprocidad, el respeto y el proceso de reflexión ante los resultados generan teorizaciones que se centran en el desarrollo de competencias socioemocionales y socioculturales para fortalecer la condición humana.

Palabras clave: reciprocidad; respeto; reflexión; praxis educativa; modelo pedagógico.

THEORETICAL-METHODOLOGICAL APPROACH FOR THE DEVELOPMENT OF THE RRR PEDAGOGICAL MODEL

ABSTRACT

Currently, Colombian society presents an emphasis on academic content in educational settings, which has generated gaps in the comprehensive development of human beings. The purpose of this research is to generate a theoretical-methodological proposal for the development of the RRR Pedagogical Model, Reciprocity, Respect and Reflection on the Results, of the educational praxis in the Bachelor's Program in Physical Education, Recreation and Sports, of the University of the Atlantic. Framed within the interpretive paradigm, qualitative approach, through participant observation techniques and semi-structured interviews. Key informants: four teachers and four students. The grounded theory of Strauss and Corbin (2002) was used, supported by the constant comparison method (Glaser and Strauss, 1967) and the methodological route of Pandit (1996). It is concluded that reciprocity, respect and the process of reflection on the results generate theories that focus on the development of socio-emotional and sociocultural skills to strengthen the human condition.

Keywords: reciprocity; respect; reflection; educational praxis; pedagogical model.

¹ Licenciada en Psicopedagogía, especialista en Gerencia y Administración Cultural, y, Sociedad y Cultura Caribe, Magister en Educación, Doctora en Educación. Docentes con funciones de Coordinadora del Programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad del Atlántico. **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-3771-7657>. **Universidad de Adscripción:** Universidad del Atlántico, Colombia.

Introducción

En la actualidad, la sociedad está atravesando por muchos cambios en diferentes ámbitos, entre ellos la educación. La nueva realidad educativa exige una forma pertinente de enseñar y de aprender. Por ser las instituciones educativas un segundo contexto para la comunidad estudiantil, se reconoce como un escenario más de la vida, que permite fortalecer los valores adquiridos en el seno familiar. Entre las tareas principales de las instituciones educativas, está poder asegurar la formación de ciudadanos competentes para el trabajo y la vida social, lo cual es un reto y responsabilidad de los docentes. Por lo tanto, educar o formar en la contemporaneidad amerita un diálogo fluido entre docentes y estudiantes dentro de los múltiples contextos donde coexisten. En este sentido, Pérez Moya (2016) describe el tipo de relaciones interpersonales o la correspondencia que se establece durante el proceso formativo en el aula, entre docente y estudiantes, lo cual influye el intercambio de saberes y experiencias para el logro de las competencias, en el proceso de aprendizaje. Este comportamiento permite dinamizar la acción educativa, gracias a la metodología del docente y, por ende, mejorar la calidad de enseñanza y el rendimiento estudiantil, lo que propicia el aprendizaje en un clima afectivo de reciprocidad.

Ello promueve que los estudiantes sean protagonistas en la construcción del conocimiento. Por consiguiente, se articula la interacción docente-estudiante en el marco de un ámbito de respeto, reciprocidad, lo cual invita a participar en espacios de reflexión ante los resultados de la praxis educativa con miras a fortalecer la formación ciudadana y la condición humana.

En diversos contextos, el proceso de enseñanza-aprendizaje poco ha evolucionado frente a las necesidades del estudiante. Se podría catalogar como de tipo técnico-instrumental, en una acción unidimensional; sin darle mayor importancia a la interacción docente-estudiante, lo que puede devenir en un ciudadano con deficiencias en las competencias socioafectivas relacionadas con la reciprocidad y el respeto. Tales situaciones han sido experimentadas de primera mano por la autora, quien ha sido docente por 23 años, en el Programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (LEFRD) de la Universidad el Atlántico en Barranquilla, Colombia. La observación de situaciones problemáticas que inciden en los resultados de la praxis educativa ha sido vivencial y se conoce que, en consecuencia, afecta la vida futura del estudiante. Según Whitehead (2018), la construcción de teorías vivientes constituye una forma de vida apoyada en el conocimiento científico. Este surge del análisis de situaciones contextuales concretas, como las expuestas en el marco del Programa de LEFRD.

Por lo anterior, este estudio pretende contribuir con una propuesta teórico-metodológica para el desarrollo del Modelo Pedagógico RRR, el cual propicia la interacción entre docentes y estudiantes para fortalecer competencias teóricas, prácticas y axiológicas. Todo ello desde la formación integral del ser, orientada a aprender a ser persona, vivir con dignidad y convivir con los demás.

Para cumplir con este objetivo se buscó develar desde la epistemología, el significado e importancia en los procesos formativos de la reciprocidad, el respeto y la reflexión ante los resultados de aprendizaje. Además, se analizaron los impactos transformadores de una praxis educativa con miras a fortalecer la condición humana a partir del Modelo Pedagógico RRR. Al respecto, Pérez Moya (2016) afirma que el método colectivo, caracterizado por la reciprocidad y el

respeto por el individuo, permite conocer, atender y aceptar de forma colectiva y desde la unicidad del ser, las competencias sociales y educativas que son irrepetibles en cada educando.

Cabe destacar el valor del Modelo Pedagógico RRR como una alternativa innovadora, humana, científica y contextualizada, encaminada a propiciar escenarios de vida digna y justa. Para lograrlo, se necesita un docente creativo, empático y transformador, cuyas responsabilidades académicas se transformen en experiencias de vida para el saber convivir de los estudiantes. Tal como lo plantean González Rosario y Lárez Hernández (2009) quienes consideran el Aprendizaje Interactivo Convivencial para dar respuesta al tercer y cuarto pilar de la UNESCO (Delors, 1996), referidos al aprender a ser persona y aprender a convivir con los demás. Con esta finalidad se ha concebido este modelo, que podrá contribuir en redireccionar y mejorar la praxis educativa. Estas ideas están en concordancia con lo aseverado por Piñón (2020), quien expresa que todos los profesores buscamos una meta en común, que es el logro del aprendizaje de nuestros estudiantes y que, el mismo se manifieste mediante la modificación de su forma de pensar y, en consecuencia, en su manera de actuar. A fin de proponer bases teórico-metodológicas, para el Modelo Pedagógico RRR, se han establecido los siguientes objetivos:

Objetivo general

Generar una base teórico-metodológica del Modelo Pedagógico RRR, Reciprocidad, Respeto y reflexión ante los Resultados de la praxis educativa en el Programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, de Universidad del Atlántico, Colombia.

Objetivos específicos:

- Develar los significados que tienen los docentes y estudiantes acerca de los procesos formativos vinculados con la reciprocidad, respeto y resultados, en la praxis educativa de Educación física, Recreación y Deportes de la Universidad del Atlántico.
- Describir las experiencias de los docentes y estudiantes sobre las percepciones y la utilización de estrategias pedagógicas para fomentar la reciprocidad, respeto y resultados en el aula y, el impacto transformador en la praxis educativa.
- Construir las bases teóricas y metodológicas del Modelo Pedagógico Triple R, Reciprocidad, Respeto y reflexión ante los Resultados de aprendizaje, que transformen las interacciones pedagógicas para una formación integral transformadora, innovadora, creativa, empática, dignas, justas, con experiencias de vida para saber convivir de los profesionales en Educación Física, Recreación y Deportes.

Asimismo, este trabajo aporta a la fundamentación teórica de la reciprocidad y el respeto como prácticas esenciales para *convertirse en persona* (Rogers, 1961), *aprender a convivir* (Delors, 1996) y comprender *la condición humana* (Arendt, 1958, citada por Vargas Bejarano, 2011). El apropiarse de dichos procesos contribuirá con la generación de un clima afectivo, óptimo para la formación de la persona humana y en la promoción de los contextos cotidianos convivenciales. A continuación, se explican los aportes teóricos que sirven de base para fundamentar la presente pesquisa.

La reciprocidad en la educación

El docente no es la única fuente de información. La reciprocidad es una norma social que integra la equidad, la solidaridad y la cooperación, generando beneficio mutuo entre los actores presentes. Al respecto, Irven (citado por García, 2023) sostiene que la reciprocidad no se refiere a una acción de transferencia de conocimientos sino a un alumbramiento que ocurre cuando dos o más individuos se unen para afrontar un problema y lo primero que realizan es exponer e intercambiar cada una de sus ideas. En el mismo orden de ideas, Freire et al. (1994) enfatizan en que “todos aprenden de todos” y “el docente aprende enseñando”. Es fundamental que el docente ponga en acción la “escucha activa” con los estudiantes, de tal manera que, gracias a la interacción, pueda reconocer sus conocimientos y potencialidades, en un intercambio de saberes caracterizados por darse en condiciones de respeto, confianza, empatía, aprendizaje constructivo y dinámico. Lo expresado anteriormente, concuerda con los planteamientos de García (ob. cit.) quien afirma que la reciprocidad busca aprovechar al máximo las aptitudes y talentos de todos los actores sociales.

En este sentido, se podría afirmar que la reciprocidad, tal como lo plantea Pérez Moya (2016), es un valor humano guiado por la humildad, la cual en cualquier contexto educativo contribuye con la confianza, la comprensión, el compromiso y la solidaridad.

Binomio inseparable: el respeto y la reciprocidad en el acto educativo

Actualmente, en los ámbitos educativos el docente se queja del comportamiento, las actitudes y valores del estudiante. Son diversas las posibles causas y condiciones: divorcios, suicidios, drogadicción, alienación por el inadecuado uso de las tecnologías y estereotipos sociales. El respeto es un valor moral, cuya práctica garantiza la armonía social. Está relacionado con la reciprocidad, porque se trata de aceptar y valorar las diferencias, opiniones, cualidades y derechos de los demás. En tal sentido, Torres (2024) señala que respetar significa reconocer el valor propio, los derechos de los individuos y de la sociedad; es la consideración hacia otras personas, ideas o instituciones. En síntesis, la relación del docente con el estudiante significa cumplir ciertas reglas que surgen por el bien común, o aceptar distintos puntos de vista, que conducen a tener una comunicación asertiva y afectiva.

Resultados de enseñanza y aprendizaje desde la reflexión de la praxis educativa

La reflexión ante los resultados de la enseñanza y el aprendizaje permiten una retroalimentación constructiva bidireccional. En este orden de ideas, es importante señalar lo que expresan Castellanos Galindo y Yaya Escobar (2013), sobre los resultados de la enseñanza. Sostienen que es necesario estudiar la manera en que, desde las propuestas curriculares en los programas orientados a la formación docente, se propicia la reflexión sobre lo que se aprende.

Metodología

La investigación se enmarca en el paradigma interpretativo y está sustentada en las asunciones filosóficas, ontológica, epistemológica, axiológica, teleológica y metodológica (Creswell, 1998). Solo se usó el enfoque cualitativo, desde la perspectiva de la complejidad de

Morin (2000), a fin de poder interpretar los significados e ideas relevantes aportadas por los informantes y comprender de manera integral la experiencia humana en el contexto de estudio.

Se seleccionó la teoría fundamentada como método de análisis, desde los aportes de su creación por Glaser y Strauss (1967) quienes usaron exclusivamente el método inductivo. La teoría evolucionó con los aportes de Strauss y Corbin (2002) porque orientaron la ruta metódica mediante la codificación abierta, axial y la selectiva. Igualmente, destacan la comparación de la teoría vigente con la teoría emergente. Además, se usó el Método de Comparación Continua (MCC) de forma transversal durante todo el curso de esta investigación. Cabe destacar que el uso de los memos en el análisis de la información permitió ir recopilando e interpretando las ideas que sustentaron la elaboración de las propuestas teórico-metodológicas del Modelo Pedagógico RRR. Por otra parte, al revisar a Pandit (1996) se vio con mayor claridad la secuencia y coexistencias de procesos de la investigación. Dicho autor, propone cinco fases y nueve pasos para construir la teoría, las cuales se siguieron en esta pesquisa.

Los datos se recopilaron mediante la técnica de la entrevista a profundidad a cuatro (4) docentes y cuatro (4) estudiantes, lo que permitió obtener información detallada y explorar, sobre las percepciones y los significados que los sujetos entrevistados atribuyen a sus experiencias en el contexto de estudio.

El instrumento utilizado para recopilar la información fue un guion de entrevista (preguntas abiertas) con diez preguntas para los docentes. Fue validado en primera instancia por investigadores expertos de la UPEL. Luego, para garantizar la adecuación semántica de las interrogantes se validó con estudiantes de la LEFRD. Finalmente, los informantes clave fueron 4 docentes y 4 estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes (LEFRD), de la Universidad el Atlántico, en Barranquilla, Colombia. Previamente se gestionó el consentimiento para suministrar la información. Los criterios para seleccionar los informantes fueron: tener conocimientos sobre la realidad de la Universidad del Atlántico, específicamente de la LEFRD, contar con experiencia personal y liderazgo reconocido, disposición para participar voluntariamente en la investigación, pertenecer al semillero CUMOINDE, sentir libertad para narrar sus experiencias, reflexionar e intercambiar puntos de vista con la investigadora.

Resultados

La primera actividad fue identificar las ideas relevantes en cada respuesta dada por los informantes. Para el análisis de los datos se trabajó con el método de la Teoría Fundamentada (TF) apoyada en el Método de Comparación Constante (MCC) y la revisión integradora (interpretación) de la información obtenida; luego se desarrolló el proceso de codificación a fin de construir las categorías abiertas y axiales, lo cual permitió generar categorías selectivas que dieron bases para construir la propuesta teórico-metodológica para el Modelo Pedagógico RRR, obtenido de las respuestas.

Se aplicó triangulación de resultados. Para ello, se partió de la problemática de la investigación, se consideraron los conocimientos generados en el proceso de codificación-categorización y se procedió a definir las categorías. Estas facilitaron el desarrollo del proceso al comparar las perspectivas significativas aportadas por los informantes (docentes y estudiantes).

Para dar respuesta al Objetivo 1, referido a Develar los significados que tienen los docentes y estudiantes acerca de los procesos formativos vinculados con la reciprocidad, respeto y resultados, en la praxis educativa de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad del Atlántico, emergieron las siguientes categorías selectivas:

- a) *Quehacer Pedagógico*, que incluye el desempeño docente, la co-reciprocidad, el respeto y reflexión ante los resultados, con base en valores y normas sociales.
- b) *Trayectoria académica, emocional, física y cultural*, la cual está conformada por las subcategorías Habilidades y recursos y Actuación competente.

El docente en su *quehacer pedagógico* se apoya en planteamientos epistemológicos y en sus experiencias o conocimiento empírico para el desarrollo de la capacidad y potencialidad del estudiante mediante la interacción docente-estudiantes a través del uso de los procesos de reciprocidad, respeto y la reflexión sobre los resultados del aprendizaje.

En relación con la *Trayectoria académica, emocional, física y cultural*, el docente, tal como la plantea Bandura, citado por Villagómez Cabezas et al. (2023), sostiene que el aprendizaje social es una estrategia de enseñanza de educación para la ciudadanía y un modelo a seguir por los estudiantes, pues debe tener la preparación y competencias académicas, inteligencia emocional, tal como lo sostiene Goleman (1995), y ser ejemplo de que su actividad física es necesaria para la salud integral.

Estas aseveraciones se evidencian en lo expresado por el Inf.D1 “*los planteamientos epistemológicos que sustentan la práctica pedagógica centradas en el respeto, la reciprocidad y los resultados de aprendizaje se basan en pensar que el estudiante tiene la capacidad, la potencialidad, de ponerse a la par con el docente, desde el punto de vista de indagación, lectura, ...la diferencia en la mayoría es la experiencia del docente que generalmente tiene más recorrido en la actividad profesional investigativa*”.

Al comparar las respuestas de los docentes con las de los estudiantes se observan más semejanzas que discrepancias. Tal como lo plantea el Inf.E1 “*estimo que algunos de los temas tratados deben estar dirigidos a conceptos como empatía, entendimiento de la diversidad, comprensión, solidaridad, análisis autocrítico*”.

A fin de responder el objetivo 2 de la investigación, referido a Describir las experiencias de los docentes y estudiantes sobre las percepciones de la práctica pedagógica para fomentar la reciprocidad, respeto y resultados en el aula y, el impacto transformador en la praxis educativa, se presenta en la Tabla 1, a manera de síntesis, el resumen con apoyo en ejemplos de algunas aseveraciones de los informantes y la forma en cómo, a partir de las numerosas categorías abiertas, se puede llegar a siete categorías selectivas.

Tabla 1

Categorías Emergentes referidas a percepciones de la práctica pedagógica para fomentar la reciprocidad, respeto y resultados en el aula y, el impacto transformador en la praxis educativa

Aportes del Informante	Categorías Abiertas	Categorías Selectivas
“el proceso formativo se fortalece a través de la práctica apropiándose de la reciprocidad y	Proceso formativo docente - estudiante fortalecido	

el respeto, lo cual incide en los resultados académicos” (Inf.D1) “... la reciprocidad es el intercambio mutuo de apoyo e inversión emocional a partir de la participación activa y empatía”. (Inf.E.4) “...el vínculo comunicacional entre docente-estudiante, el intercambio de conocimiento y la reflexión sobre el impacto en los resultados”. (Inf.E1) “...la relación con nuestros estudiantes debe ser empáticas, respetuosas, con clima afectivo y confianza...”. (Inf.D3)	Apropiación de la reciprocidad y respeto Reciprocidad como mutuo apoyo Reciprocidad e inversión emocional Vínculo comunicacional entre docente- estudiante Intercambio de conocimiento entre docente y estudiante Reflexión ante los resultados	Relación pedagógica entre docentes y estudiantes
“...práctica que promueve la innovación y la creatividad se logra por la didáctica donde se valora el diálogo, hay confianza, la reciprocidad y el docente y estudiante se respetan”. (Inf.E2) “...en el proceso formativo tiene un gran significado la práctica de la reciprocidad y el respeto, que a través de la interacción entre docente-estudiante se impulsa el trabajo colaborativo y el apoyo mutuo; el docente desde su accionar pedagógico trabaja en pro de la formación social, científica y tecnológica del estudiante”. (Inf.D4) “Las estrategias pedagógicas deben ser pertinentes, cautivadoras, innovadoras y tan creativas que propicien diálogos de retroalimentación”. (Inf.D3)	Significado de la práctica de reciprocidad y respeto. Innovación en la práctica Pensamiento creativo Interacción social entre docente y estudiante. Trabajo colaborativo Apoyo mutuo Accionar pedagógico Formación social Formación científica Formación tecnológica Estrategias pertinentes Estrategias cautivadoras Estrategias innovadoras Estrategias creativas Estrategias propiciadoras del diálogo y retroalimentación.	Participación consciente, innovadora y creativa para mejorar la formación social, científica y tecnológica
“Escucha activa, actitud y técnica de comunicación que consiste en la habilidad de escuchar lo que la otras personas están expresando”. (Inf.E2) “...el docente durante su praxis pedagógica debe practicar la reciprocidad donde el respeto es fundamental; así la comunicación es enriquecedora, lo que conduce a contribuir con la formación integral de las personas”. (Inf.E3)	Escucha activa Actitud comunicativa Técnica comunicativa Habilidad de escuchar Respetar permite comunicar Respetar enriquece la comunicación Acción comunicativa conduce a formación integral.	Actitud y técnica de comunicación

Aportes del Informante	Categorías Abiertas	Categorías Selectivas
“... en toda praxis pedagógica la interacción docente-estudiante favorece la integración y el intercambio de saberes, por lo que el docente se ve en la necesidad de incentivar la reciprocidad y el respeto articulando estrategias que motiven al estudiante a participar y colaborar en la construcción del conocimiento”. Inf.D1. “... acciones recíprocas de beneficio mutuo cuyo componente esencial es la equidad”. Inf.D3. “estrategias para promover: confianza, cohesión social, sentido de obligación”. Inf.D3. “...en la praxis pedagógica las acciones que se llevan a cabo por los actores del proceso educativo están enmarcadas dentro de la reciprocidad y el respeto; y su desarrollo está basado en actividades	Praxis pedagógica como oportunidad didáctica entre docente y estudiante Integración e intercambio de saberes Incentivación de la creatividad Estrategias motivantes Participación y colaboración en la construcción del conocimiento Acciones recíprocas de beneficio mutuo Estrategias promotoras de confianza, cohesión y sentido de obligación	Intercambio de saberes y experiencias como oportunidades didácticas para fortalecer la reciprocidad, el respeto y los resultados de aprendizaje

recíprocas, gestión del conocimiento, contenidos y valores...”. (Inf.D4)	Praxis pedagógica centradas en reciprocidad y respeto Acciones educativas recíprocas Acciones educativas que gestionen conocimiento, contenido y valores	
“...los comportamientos que ocurren en un contexto socioeducativo están centrados en las relaciones interpersonales, intersociales, intergeneracionales que fortalecen el saber educar y se manifiestan mediante la acción educativa”. (Inf.D2) “Las relaciones socioeducativas requieren ambientes caracterizados por el autorrespeto y el respeto mutuo”. (Inf.E3) “...Colombia tiene una diversidad de estudiantes con culturas y formas de comportamientos diferentes, depende de la preparación instruccional previa, si es de la costa, del llano, de los andes, entre otros. El docente debe estar preparado para atender las diferencias y los conflictos que pudieran generarse ‘por ser diferentes’. (Inf.E.2)	Comportamientos en contextos socioeducativos Relaciones interpersonales Relaciones intersociales Relaciones intergeneracionales Fortalecen el saber educar Acción Educativa Relaciones socioeducativas Autorrespeto Respeto mutuo Diversidad estudiantil Diversidad Cultural Diversidad religiosa Diversidad geográfica Formación de un docente para interactuar con la diversidad Manejar las diferencias Atender los conflictos	Comportamiento en las relaciones socioeducativas
“La reciprocidad en el acto educativo fortalece la interacción social entre docente y estudiante”. (Inf.D3) “El comportamiento en las relaciones socio-educativas de los docentes y estudiantes se mejora cuando existe la reciprocidad como habilidad social”. (Inf.D4) “...la práctica de la reciprocidad en los procesos formativos es importante, por cuanto que, incentiva a la retroalimentación constructiva, a través de un diálogo reflexivo entre docente-estudiante”. (Inf.E3)	Reciprocidad fortalece la interacción social docente-estudiante Comportamiento de las relaciones socioeducativas Reciprocidad como habilidad social mejora comportamiento Reconocimiento de la reciprocidad como proceso importante Reciprocidad incentiva la retroalimentación. Diálogo reflexivo entre docentes -estudiante	Reciprocidad e Interacción social

Aportes del Informante	Categorías Abiertas	Categorías Selectivas
“Existe una concordancia entre sentimientos y valores en la interacción docente-estudiante que favorecen el aprendizaje y la enseñanza”. (Inf.D3) El vínculo educativo y comunicacional entre docente y discente mejora los resultados”. (Inf.E2) “Los docentes deben reflejar valores ante los discentes para que ellos lo imiten en su quehacer educativo”. (Inf.E4) “Reconocer ya atender las diferencias de los discentes es prioritario para lograr buenos resultados”. (Inf.D2) “...el respeto y la reciprocidad son valores fundamentales (relaciones interpersonales – armonía social). (Inf.E1)	Coherencia de sentimientos de actores sociales con valores Interacción docente-estudiantes favorece resultados de enseñanza y aprendizaje Vínculo educativo y comunicacional entre docente- discente mejoran resultados Docentes como modelo de tener valores en su quehacer educativo Reconocer las diferencias Atender las diferencias mejora los resultados de la acción educativa Respeto y reciprocidad como valores fundamentales Relaciones interpersonales generan armonía social	La trilogía de valores, actores sociales y acción educativa

Como se explica en la Tabla 1, la primera categoría corresponde a la *Relación pedagógica entre docentes y estudiantes*, en la cual está incluida la subcategoría Vínculo educativo y comunicacional, que se refiere a la reciprocidad como una interacción comunicativa entre docentes y estudiantes. Este hecho está en concordancia con la teoría de acción comunicativa de Habermas (1981/1987), en la cual se establece que: “El lenguaje es el escultor del pensamiento... No existe la mente, ni existe la actividad intelectual sin lenguaje previo”.

Habermas (1981/1987) sostiene que el acto comunicativo se concreta mediante los supuestos universales del habla, los cuales actúan como “mandatos” del lenguaje que todo hablante debe considerar al expresarse. Argumenta que para alcanzar un consenso comunicativo se requiere de: (a) La inteligibilidad como símbolo de que la comunicación resulta imposible si lo que se dice no es comprendido por el otro o por los demás. Por tanto, no habrá resultados satisfactorios en el aprendizaje ni en la enseñanza; (b) La verdad, que es una forma de respetar a los otros, lo que se expresa debe ser éticamente genuino, si es falso se pierde la credibilidad; (c) La rectitud: sostiene que todo hablante debe respetar un conjunto de normas consensuadas y aceptadas por todos; y (d) La veracidad que implica expresar el pensamiento desde la verdad y el respeto, porque lo que dice debe ser lo que se cree o piensa; si la persona miente, la comunicación se rompe porque se convierte en un acto de irrespeto.

La segunda categoría es *Participación consciente, innovadora y creativa para mejorar la formación social, científica y tecnológica*. El Inf.D4 expresa: “en el proceso formativo tiene un gran significado la práctica de la reciprocidad y el respeto, que a través de la interacción entre docente y estudiantes se impulsa el trabajo colaborativo y el apoyo mutuo; el docente desde su accionar pedagógico trabaja en pro de la formación social, científica y tecnológica del estudiante”. Esto pudiera interpretarse como la participación consciente, porque el estudiante tiene claridad de cuál es el fin de la acción educativa que le permitirá aprender. En este acto educativo, el podrá participar como un ser innovador y creativo a fin de contribuir a desarrollar las competencias sociales, científicas y tecnológicas.

Por otra parte, el Inf.E2 manifiesta que “la reciprocidad es un intercambio mutuo de apoyo e intervención emocional” y “la participación debe ser activa y empática”. Estas ideas concuerdan con Goleman y Senge (2018) con la Teoría del Triple Focus, que enfatiza tres enfoques:

- a. El enfoque de “centrándose en nosotros mismos, en nuestro mundo interior, conectando con nuestro sentido de finalidad y las aspiraciones más profundas desde el sentir” (p. 8). Lo que significa que para tener una praxis de reciprocidad y de respeto debe estar en el interior del ser la intención de la práctica del conocimiento y de sentimientos previos.
- b. El enfoque de la “sintonización con otras personas, o empatía, con el cual seremos capaces de comprender la realidad de los demás y de relacionarnos con ellos desde su perspectiva, no desde la nuestra” (p. 8). Este postulado es esencial para fundamentar las estrategias pedagógicas con el fin de aprender a convivir con los demás, respetando su libertad de pensamiento.
- c. El tercer enfoque responde a las ideas de Senge, el cual se refiere a: “la comprensión del mundo en su sentido más amplio, el modo en que los sistemas interaccionan y crean redes de interdependencia, al margen de si la interacción se produce en una familia, una organización o en el mundo”.

La tercera categoría emergente, denominada: *Actitud y técnica de comunicación*, que surge del aporte del Inf.E2 y la define como: “*Escucha activa, actitud y técnica de comunicación que consiste en la habilidad de escuchar lo que la otras personas están expresando*”; lo cual significa e incluye el saber leer e interpretar su lenguaje corporal, sus ideas, sentimientos o pensamientos. El Inf.3 añade: “*el docente durante su praxis pedagógica debe practicar la reciprocidad donde el respeto es fundamental, así como la comunicación es enriquecedora, lo que conduce a contribuir con la formación integral de las personas*”.

Lo expuesto se centra en el principio de educabilidad definido como el hacer lograr que todos los alumnos tengan buenos resultados en las disciplinas, buscar y poner en práctica las estrategias requeridas para que todos puedan aprender. Se trata de fundamentar la idea de que todo ser humano puede ser educable; no necesariamente solo en lo académico sino en sus competencias socioemocionales, socioafectivas y comunicativas. La reciprocidad y el respeto son actitudes esenciales para contribuir con el éxito de la acción educativa y, en consecuencia, logra mejorar los resultados. Al comparar estas aseveraciones con la teoría vigente, se puede ver la correspondencia existente con los postulados de Goleman y Senge (2018) quienes afirman que el aprendizaje social y emocional de los educandos vigoriza la formación académica.

La cuarta categoría denominada *Intercambio de saberes y experiencias como oportunidades didácticas para fortalecer la reciprocidad, el respeto y los resultados de aprendizaje*. Al respecto, el Inf.D1 afirma: “*en toda praxis pedagógica la interacción docente-estudiante favorece la integración y el intercambio de saberes, por lo que el docente se ve en la necesidad de incentivar la reciprocidad y el respeto articulando estrategias que motiven al estudiante a participar y colaborar en la construcción del conocimiento*”. Por otra parte, el Inf.D3 señala las: “*acciones recíprocas de beneficio mutuo cuyo componente esencial es la equidad*”; así mismo, aporta estrategias para promover confianza, cohesión social, sentido de obligación. En el mismo orden de ideas, el Inf.D4 sostiene que “*en la praxis pedagógica las acciones que se llevan a cabo por los actores del proceso educativo están enmarcadas dentro de la reciprocidad y el respeto; y su desarrollo está basado en actividades recíprocas, gestión del conocimiento, contenidos y valores...*”.

Estas ideas están en concordancia con González Rosario y Lárez Hernández (2009) quienes plantean cuatro tipos de aprendizajes a fin de implementar los pilares de la educación propuestos por la Delors (1996). En primer lugar, **el aprendizaje conceptual declarativo** que corresponde al saber conocer; luego **el aprendizaje procedimental** alusivo al saber hacer; **el aprendizaje actitudinal** que incluye los valores, actitudes y normas, referido al aprender a ser persona y, por último, **el aprendizaje interactivo-convivencial** se proyecta hacia el aprender a convivir con los demás.

En este sentido, Arendt, citada por Vargas Bejarano (2011), plantea tres interrogantes: ¿quién educa?, ¿para qué? y ¿cómo formar a las nuevas generaciones? Arendt articula con la condición humana, desde el sentido de la sobrevivencia, la mundanidad y la historicidad. Plantea la aceptación de la diferencia, razón por la cual podemos convivir en un mismo contexto pensando de forma diferente.

Con respecto a las tres interrogantes, la primera respuesta es obvia, son los actores sociales del acto educativo: los docentes y los estudiantes. Ambos pueden aprender juntos, con reciprocidad porque cada estudiante es único e irrepetible y se convierte en un desafío para ser atendido por el docente. Igualmente, entre estudiante y estudiantes existen oportunidades para la coeducación, que se da cuando un grupo interactúa y realiza trabajo colaborativo, enseña y aprende, porque cada uno de los estudiantes tiene competencias socioemocionales, comunicativas y académicas con conocimientos previos distintos y una historia instruccional diferente.

En cuanto a ¿para qué educas?, la respuesta es un poco más complicada. En la sociedad contemporánea existen problemas que afectan la salud y el bienestar del ser. Educar es aprender a enseñar y aprender a aprender, no solo en lo académico, sino en las competencias socioemocionales, socioafectivas y comunicativas que le permitan aprender a hacer, aprender a ser persona, aprender a convivir con los demás. Se trata de enseñar y aprender y de apropiarse de las actitudes de reciprocidad y respeto, ante la reflexión para los resultados del aprendizaje, pero complementado con las competencias socioemocionales, socioafectivas, comunicativas que contribuirán con la formación integral del educando.

Por último ¿cómo formar a las nuevas generaciones? A fin de dar respuesta a esta interrogante, es necesario mencionar a Morin (2000) en su obra “Los Siete Saberes necesarios para la Educación del Futuro”. Él plantea educar a las nuevas generaciones para que aprendan a actuar ante la incertidumbre, debido a que vivimos en una sociedad cambiante donde lo que se entiende por valores tiene una densidad epistemológica ambivalente (valores/contravalores). Esta razón es muy importante para considerar que educar en la reciprocidad y el respeto a los demás, centrados en la condición humana, darían resultados que irían más allá de lo académico.

González Rosario (2021) establece diferentes enfoques para la praxis educativa (biológicos, psicológicos, sociales, éticos, estéticos, políticos, jurídicos, generacionales, multisectoriales, ambientales, económicos, socioculturales, interculturales, entre otros), los cuales evitan la mirada reduccionista de los fenómenos sociales en el desarrollo del acto educativo. En consecuencia, abordar las problemáticas educativas requiere de una perspectiva compleja y crítica, que contextualice a docentes y estudiantes con la sociedad actual.

Por lo anterior, los postulados de Morin (2000) se orientan hacia una educación que cure la ceguera del conocimiento. En este marco, se vuelve imprescindible aprender de los errores y aciertos, tanto los nuestros como los cometidos por los demás, pues el conocimiento humano es frágil y dinámico. Sin embargo, cabe resaltar que sentimientos como el odio o ciertas relaciones interpersonales de amistad y de amor impiden ver la realidad. Es allí donde aparecen de nuevo la reciprocidad y el respeto como garantía de la acción comunicativa y del acto educativo.

Por consiguiente, es fundamental e ineludible que la tarea de educar a las nuevas generaciones sea enseñar y apropiarse de un aprendizaje significativo y crítico (Moreira, 2005) capaz de cuestionar su propio conocimiento. La búsqueda de la verdad exige reflexionar, ser crítico, corregir y aprender de los errores. Pero, además, necesitamos aprender a convivir basados en la reciprocidad, respeto en todos los contextos en los cuales coexistimos; y ser capaces de reflexionar críticamente ante los resultados que hemos obtenidos. En síntesis, para Morin (2000) la educación del futuro se cimienta en dotar a quienes aprenden de las competencias que le permiten detectar y subsanar los errores e ilusiones del conocimiento.

En tercer lugar, tal como lo propone Arendt, citada por Vargas Bejarano (2011), Goleman y Senge (2018) y Morin (2000) es fundamental enseñar la condición humana para las nuevas generaciones. Ello radica en reconocerse como actor que conforma la humanidad común y aceptar la diversidad cultural inherente y existente en todos los seres humanos. Por ende, dentro de los fines de la educación, se debe conocer el contexto individual, social, global de los seres humanos, para la construcción de la ciudadanía planetaria, la cual sería difícil si no considera la “Triple R” desde los primeros niveles educativos.

La quinta categoría referida a *Reciprocidad e Interacción social* se centra en la forma en cómo el docente enseña a sus estudiantes a manejar la competencia de la praxis de la horizontalidad que ocurre entre las relaciones del docente con el estudiante y viceversa, a fin de afianzar la confianza y el clima afectivo.

La sexta categoría destaca el *Comportamiento en las relaciones socioeducativas*. Emergen expresiones de los informantes donde afirman que los comportamientos que ocurren en un contexto socioeducativo están centrados en las relaciones interpersonales, intersociales e intergeneracionales que fortalecen el saber educar y se manifiestan mediante la acción educativa. Estas se dan en ambientes caracterizados por el autorrespeto y el respeto mutuo. Ausubel (1978) expresa la necesidad de saber convivir, tener comunicación asertiva y estar consciente de que las relaciones previas a la relación educativa sostienen las socioeducativas.

La séptima categoría referida a *La trilogía de valores, actores sociales y acción educativa* devela la complejidad del propósito de la educación. Por lo tanto, la reciprocidad ocurre si se respeta esa complejidad desde la unicidad de pensamiento de cada ser y la diversidad del grupo en el cual se interactúa. Solo así la enseñanza-aprendizaje será un fundamento teórico y metodológico que permitirá realizar transformaciones educativas desde las más profundas raíces humanas.

En concordancia con los fundamentos teóricos y las acciones prácticas del Modelo Pedagógico RRR, la Tabla 2 presenta la integración de las categorías selectivas que dieron origen a la teoría emergente de esta propuesta formativa. Esta integración evidencia cómo los distintos componentes del proceso educativo —desde el quehacer pedagógico hasta las dinámicas relacionales y comunicativas— confluyen en una praxis transformadora, sustentada en la reciprocidad, el respeto y los valores éticos. A través del análisis de estas categorías, se revela una comprensión holística de la formación en Educación Física, Recreación y Deportes, donde lo académico, lo emocional, lo físico y lo cultural se articulan con las dimensiones sociales y humanas del aprendizaje. Así, la teoría emergente resulta de una construcción colectiva y reflexiva que pone en el centro la interacción pedagógica como núcleo del desarrollo académico, personal y social del estudiante.

Tabla 2

Integración de las categorías selectivas y la teoría emergente

Categorías selectivas (integradas)	Teoría emergente
Quehacer Pedagógico: Los procesos formativos se articulan desde un desempeño docente orientado por la co-reciprocidad y el	La praxis formativa en Educación Física, Recreación y Deportes como un proceso integrador de reciprocidad y competencia basado en valores propone que los procesos

respeto, elementos que fomentan la reflexión crítica sobre los resultados. Este quehacer se enmarca en valores éticos y normas sociales que sostienen la dinámica formativa. Trayectoria Académica, Emocional, Física y Cultural: La formación de los estudiantes se concibe como un desarrollo integral, abarcando habilidades académicas, recursos personales y culturales, así como una actuación competente que les permite enfrentar retos profesionales y sociales.	formativos en el ámbito de Educación Física, Recreación y Deportes, se fundamentan en una integración dinámica de reciprocidad y competencia, donde los valores éticos y sociales actúan como el eje transversal. En este contexto, las categorías de Quehacer Pedagógico y Trayectoria Académica, Emocional, Física y Cultural se entrelazan para crear un enfoque holístico y transformador.
Relación pedagógica entre docentes y estudiantes: Se establece como eje central, promoviendo dinámicas de participación consciente, innovadora y creativa que potencian el desarrollo social, científico y tecnológico. Actitud y técnica de comunicación: facilita el intercambio de saberes y experiencias, lo cual genera oportunidades didácticas para fortalecer valores y resultados de aprendizaje. Comportamiento en las relaciones socioeducativas y la interacción social: Estas dimensiones consolidan un ambiente educativo donde la reciprocidad fomenta la integración y el fortalecimiento de las competencias individuales y colectivas. La trilogía de valores, actores sociales y acción educativa: Representa la síntesis de las dinámicas pedagógicas, resaltando la importancia de los valores compartidos en la construcción de un aprendizaje transformador.	<i>La interacción pedagógica como núcleo transformador en el desarrollo académico y social a través de la reciprocidad y el respeto</i> Las relaciones pedagógicas entre docentes y estudiantes, combinadas con una actitud y técnica de comunicación efectiva, configuran un entorno educativo que fomenta el intercambio significativo de saberes y experiencias. Este enfoque promueve una participación consciente, innovadora y creativa que potencia la formación integral de los estudiantes en dimensiones sociales, científicas y tecnológicas. Así, la práctica pedagógica se erige como un espacio de interacción constante donde los valores y el aprendizaje colaborativo contribuyen a la transformación de las competencias individuales y colectivas. <i>La integración de valores y acción educativa en la construcción de un aprendizaje significativo</i> El comportamiento en las relaciones socioeducativas y la interacción social, en conjunto con la trilogía de valores, actores sociales y acción educativa, consolidan un modelo pedagógico orientado hacia el fortalecimiento de la reciprocidad y el respeto. Este modelo promueve un aprendizaje transformador al integrar principios éticos con dinámicas participativas que permiten a los actores educativos co-construir conocimientos. La reciprocidad y la interacción basada en valores se convierten en el eje central para estructurar una praxis educativa que trascienda lo técnico hacia una formación profundamente humanista.

Por último, para responder el Objetivo 3, Construir las bases teóricas y metodológicas del Modelo Pedagógico Triple R, Reciprocidad, Respeto y reflexión ante los Resultados de aprendizaje, que transformen las interacciones pedagógicas para una formación integral transformadora,

innovadora, creativa, empática, dignas, justas, con experiencias de vida para saber convivir de los profesionales en Educación Física, Recreación y Deportes Universidad del Atlántico en Barranquilla (Colombia), se realiza a partir de la consideración un modelo pedagógico como un sistema con principios teóricos y metodológicos que presenta orientaciones para llevar a cabo un proceso educativo, contemplando estrategias, herramientas y técnicas de enseñanza, dirigidas al logro de los objetivos educativos establecidos para el aprendizaje significativo y crítico del estudiante.

Lo antes expresado enmarca la propuesta teórico-metodológica del Modelo Pedagógico RRR, la cual se apoya en las categorías teóricas descritas. Esta propuesta ofrece una nueva perspectiva sobre el proceso de aprendizaje al proveer información y técnicas eficaces centradas en la formación de competencias como la reciprocidad y el respeto, tanto por sí mismo como por los demás. El modelo propuesto trata sobre el uso efectivo, en los contextos donde ocurre la educabilidad, y está centrado en la reciprocidad, el respeto y la reflexión ante los resultados de la enseñanza y el aprendizaje. El desarrollo de esta dinámica exige cambios sustanciales en los roles del docente y del estudiante, sustentados en los postulados del cognitismo conexionista, el constructivismo social y el humanismo.

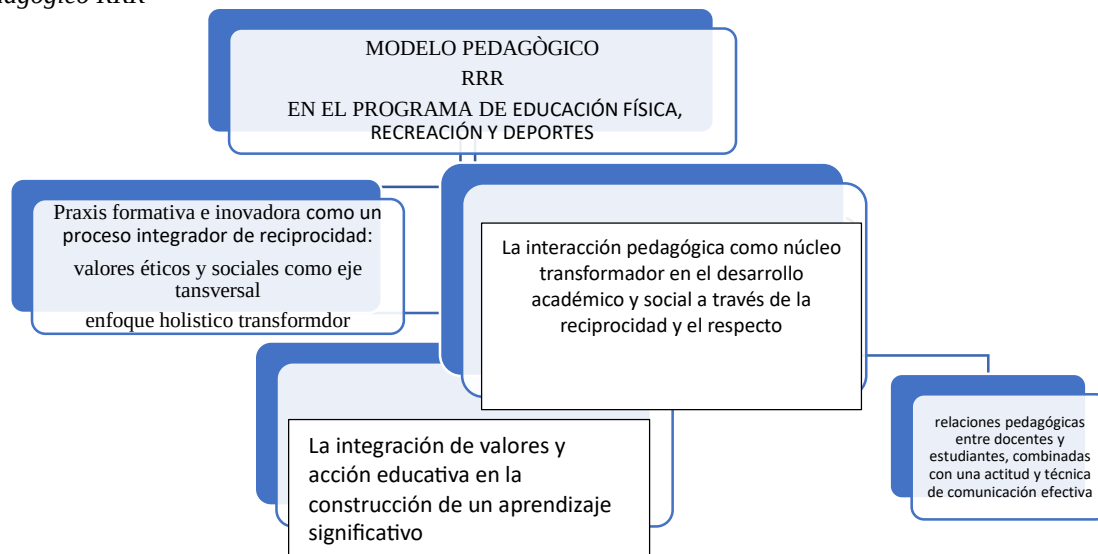
Este modelo asume una relación horizontal entre estudiantes y docentes y estudiantes con estudiantes, con respecto a cómo ver y llevar el proceso formativo. Por lo tanto, es importante apropiarse de la reciprocidad y el respeto para lograr empoderarlos, fomentando el conocimiento y competencias socioemocionales para atender los retos de una sociedad en constante evolución y así, poder enfrentar la incertidumbre.

Los resultados de aprendizaje son el producto de las diversas actividades educativas que el docente planifica y desarrolla, estos permiten dilucidar los avances académicos alcanzados por el estudiante durante el proceso formativo; en este sentido, la investigadora manifiesta concebir la reflexión ante los resultados de aprendizaje, como un ejercicio democrático que resulta del trabajo cooperativo, colaborativo y en equipos que tienen claras las metas y fines, con base en cimientos de las asunciones filosóficas: ontológicas, epistemológicas, axiológicas (valores, actitudes, normas) y teleológicas, que propician la sostenibilidad a la vida humana.

Por otra parte, el respeto es una actitud que garantiza el aprendizaje del ser persona y del aprendizaje interactivo convivencial, tal como lo plantean González Rosario y Lárez Hernández (2009). Con el mismo fin, vigorizan el clima afectivo y comunicativo que exige la enseñanza y el aprendizaje, en consecuencia, mejoran los resultados. Igualmente, cabe destacar que la praxis educativa centrada en valores contribuye a la creación de climas áulicos de confianza, mejoran la comunicación y el desarrollo de competencias comunicativas, fomenta la cooperación y promueve la empatía y armonía social. Por consiguiente, las acciones, retroacciones e interacciones, acompañadas de una constante reflexión, son necesarias para la enseñanza y el aprendizaje, porque propician el desarrollo personal y organizacional, producto de los esfuerzos de los actores sociales quienes permanentemente requieren realizar reflexiones ante los resultados obtenidos.

Figura 1

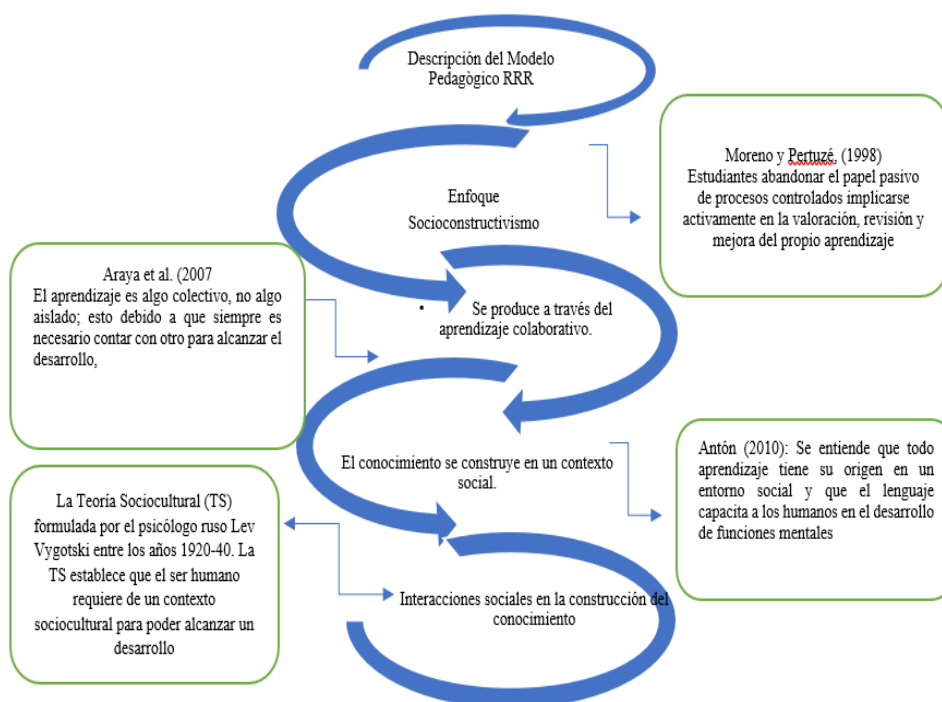
Modelo pedagógico RRR



En la Figura 1 se detallan los aspectos concernientes con el modelo pedagógico RRR, teniendo en cuenta su concepción y los enfoques que direccionan su utilidad en el campo educativo, con énfasis en la transformación educativa y el enfoque holístico, que se fundamenta en la reciprocidad y la construcción del aprendizaje significativo.

Figura 2

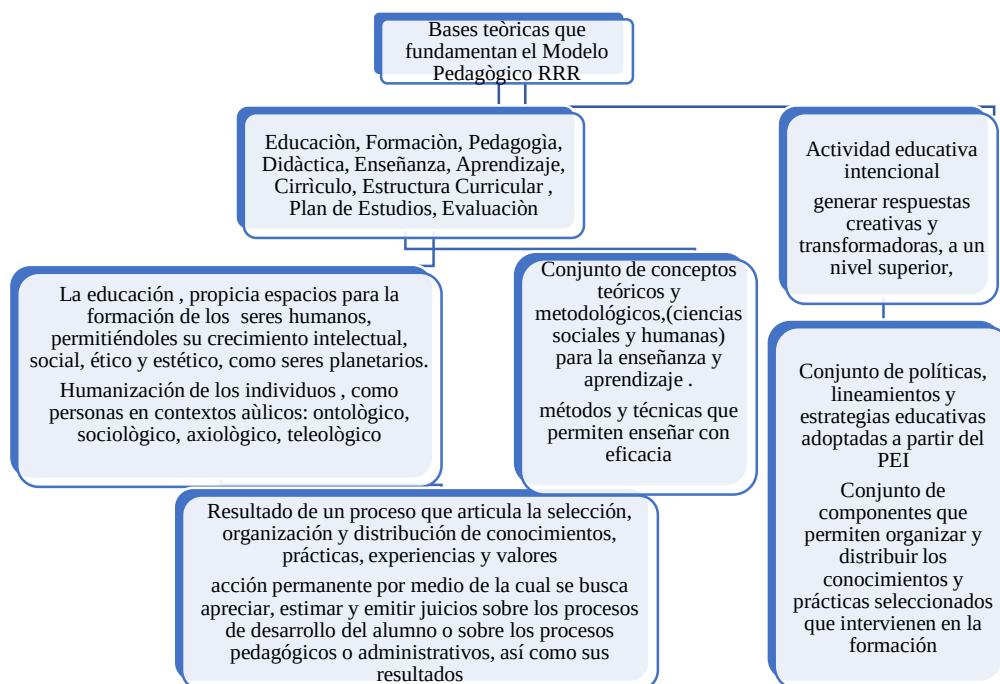
Características del Modelo Pedagógico RRR



Por su parte, en la Figura 2 se destacan las características del modelo pedagógico RRR, entendiendo el aprendizaje desde la construcción colectiva y la participación activa, en el que se tiene en cuenta el contexto sociocultural y el entorno social del estudiante que reemplaza los modelos tradicionalistas de enseñanza-aprendizaje.

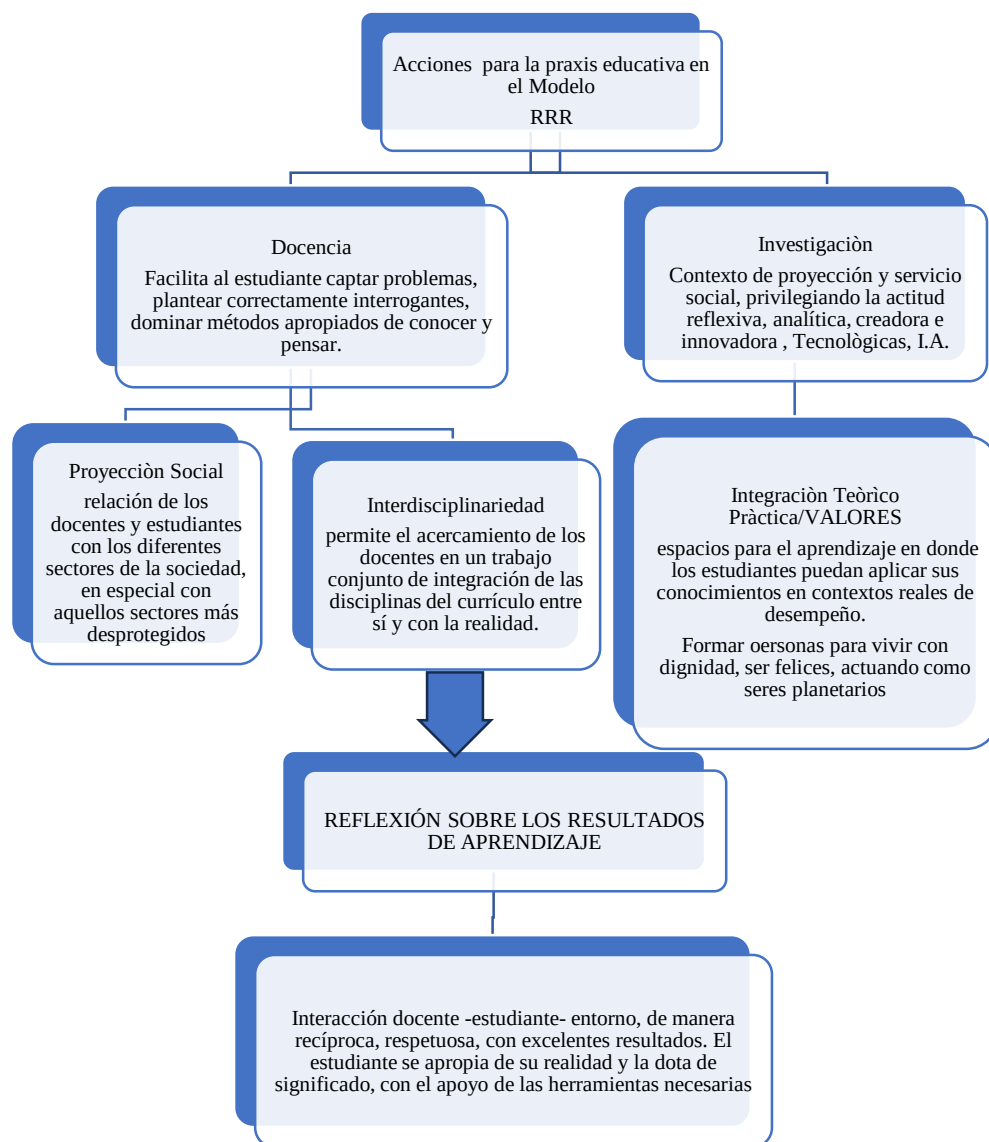
Figura 3

Bases teóricas del Modelo pedagógico RRR



En la Figura 3 se presentan las bases teóricas del modelo pedagógico RRR, las cuales sustentan su estructura y orientan su aplicación en contextos educativos diversos. Este modelo se fundamenta en tres pilares esenciales: la reflexión, la relación y la resignificación, que permiten al estudiante no solo adquirir conocimientos, sino también construir sentido a partir de su experiencia y del diálogo con otros saberes.

La reflexión implica un proceso constante de análisis crítico sobre la propia práctica, el entorno y los contenidos abordados, promoviendo una actitud activa frente al aprendizaje. La relación enfatiza la importancia de los vínculos interpersonales y del aprendizaje colaborativo, reconociendo que el conocimiento se construye en comunidad. Finalmente, la resignificación se refiere a la capacidad de reinterpretar experiencias previas a la luz de nuevos aprendizajes, lo que genera una transformación personal y académica. Estas bases se articulan en un enfoque dinámico e integral, que busca formar sujetos autónomos, críticos y comprometidos con su realidad social y cultural.

Figura 4*Acciones para la aplicación del Modelo Pedagógico RRR*

Por último, en la Figura 4 se presentan los aspectos referentes a las acciones para la aplicación del Modelo Pedagógico RRR, en el que se destacan la docencia y la investigación como ejes fundamentales en la concreción de sus principios. Estas acciones se organizan en función de la articulación entre teoría y práctica, permitiendo que tanto docentes como estudiantes se involucren activamente en procesos formativos significativos.

Se promueve una metodología centrada en el estudiante, donde el rol del docente trasciende la transmisión de contenidos para convertirse en facilitador, guía y acompañante del proceso de aprendizaje. Se fomenta el uso de estrategias didácticas innovadoras, el trabajo colaborativo, la integración de saberes y la adaptación a las necesidades del contexto educativo.

En cuanto a la investigación, el modelo impulsa la generación de conocimiento a partir de la práctica pedagógica, entendiendo esta como un espacio fértil para la indagación y la transformación. La investigación se concibe no solo como una actividad académica, sino como una herramienta para la mejora continua, que permite reflexionar sobre la realidad educativa y proponer soluciones contextualizadas y pertinentes.

Implicaciones pedagógicas

La presente investigación realizada en la Universidad del Atlántico pudiera considerarse para ser aplicada en:

- a) Ámbitos educativos donde la praxis de la reciprocidad, el respeto y la reflexión ante los resultados de la enseñanza y el aprendizaje sea promotora de la Paz y la No violencia como ejemplo de un aprendizaje interactivo convivencial de las personas y de la institución.
- b) Invitar a la elaboración de estrategias pedagógicas pertinentes, cautivantes, innovadoras, creativas que permitan la apropiación de la Triple R.
- c) Inducir a crear un perfil de competencias socioemocionales, socioafectivas, interculturales y académicas de las disciplinas y tecnologías que permita que sus actores sociales conformen un aprendizaje personal y organizacional permanente. Todo ello, a partir de la aplicación de la estrategia pedagógica de Triple R.
- d) Incluir en los currículos de formación docente el aprendizaje de la estrategia Triple R de forma transversal.
- e) Reconocer la Triple R como una oportunidad de luchar contra las desigualdades y como propiciadora de espacios para la paz, con lo cual se mejoraría la academia a partir de la constante reflexión ante los resultados.
- f) Considerar las estrategias pedagógicas como constructos de apoyo para contribuir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, referido al mejoramiento de la calidad de la educación cimentada en el Desarrollo Humano Sostenible.

Conclusiones

Con base en los resúmenes interpretativos generados de la acción de triangular las perspectivas significativas o puntos de vista aportados por los informantes (docentes y estudiantes), con la finalidad de validar los objetivos propuestos, considerando los constructos teóricos antes descritos, a fin de fortalecer la aproximación teórico-metodológica orientada al desarrollo del Modelo Pedagógico RRR, se sintetizan los aspectos más importantes en las siguientes aseveraciones:

En relación con el primer objetivo, se concluye que la epistemología del docente implica un conjunto de concepciones que caracterizan su praxis educativa; por consiguiente, su rol en el ámbito educativo es importarte al momento de decidir qué enseñar y el cómo hacerlo, lo cual es fundamental para la enseñanza y el aprendizaje. En el transcurso del desarrollo de la interacción con el estudiante

tiene la oportunidad de observar comportamientos y desarrollar actividades e interrelaciones que incentiven y motiven el aprendizaje, la creatividad, la innovación, competencias sociales, comunicativas y académicas. Para esto se ha de valer de estrategias y actividades que guíen el aprendizaje e intercambio de saberes a fin de propiciar la apropiación de la Reciprocidad, el Respeto y la reflexión ante los Resultados, como productos de la enseñanza y el aprendizaje (RRR). Las categorías que emergieron fueron: Quehacer Pedagógico, la co-reciprocidad, el respeto y reflexión ante los resultados, con base en valores y normas sociales y la trayectoria académica, emocional, física y cultural, la cual está conformada por las subcategorías: “Habilidades del docente y estudiante”, “Recursos requeridos para realizar actividades” que propicien la reciprocidad, respeto y la reflexión ante los resultados. Para lograrlo se necesita una “Actuación competente del docente” en estrategias que promuevan el desarrollo de competencias socioemocionales, socioafectivas, interculturales y académicas.

En relación con el segundo objetivo, al contrastar lo descrito y lo expuesto por los informantes, se observan coincidencias y discrepancias entre ellos. Las siete categorías que emergieron fueron:

- a. Relación pedagógica entre docentes y estudiantes.
- b. Participación consciente, innovadora y creativa para mejorar la formación social.
- c. Actitud y técnica de comunicación.
- d. Intercambio de saberes y experiencias como oportunidades didácticas para fortalecer la reciprocidad, el respeto y los resultados de aprendizaje.
- e. Comportamiento en las relaciones socioeducativas.
- f. Reciprocidad e Interacción social.
- g. La trilogía de valores, actores sociales y acción educativa.

Al contrastar estas categorías emergentes con las teorías vigentes, cabe señalar que algunos estudiantes señalan que hay profesores que no van más allá de la transmisión del conocimiento (estrategias pedagógicas tradicionales); igualmente, la implementación de la “Triple R” es llevada por pocos profesores y con escasa frecuencia, a pesar del conocimiento amplio que ellos poseen en cuanto a los contenidos académicos. El rol del docente es fundamental en el acto educativo, ya que tiene la responsabilidad de orientar la enseñanza y aprendizaje de la manera más apropiada. Al respecto, Pérez Moya (2016) resalta que la “praxis pedagógica” ha sido objeto de muchas demandas, por lo que el docente para alcanzar aprendizajes significativos debe sistematizar los métodos, herramientas, estrategias y técnicas, con la finalidad de lograr en el estudiante una formación integral.

De acuerdo con Moreno y Pertuzé (1998), se necesita que el estudiante abandone el papel pasivo de procesos controlados para implicarse activamente en la valoración, revisión y mejora del propio aprendizaje. Esto es llamado para que los docentes entre sus estrategias traten problemáticas como la ausencia de relaciones y confianza, respeto por la diversidad y las diferencias, compartir resultados y beneficios en los trabajos en equipos, realicen actividades lúdicas y simulaciones innovadoras y dinámicas. Una de las estrategias con mayor potencial didáctico es presentar situaciones de aprendizajes donde se traten los dilemas morales.

Así mismo Araya et al. (2007) enfatizan que el aprendizaje es algo colectivo y no aislado; esto debido a que siempre es necesario contar con otro para alcanzar el desarrollo. Antón (2010) señala que el aprendizaje tiene su origen en un entorno social y que el lenguaje capacita a los humanos en el desarrollo de funciones mentales.

Desde su condición humana, el docente debe planificar y realizar acciones pedagógicas actualizadas, de manera directa y afectiva con el estudiante, a través de actividades que incentiven el intercambio de saberes donde sea necesario la reciprocidad y el respeto. Así como, el aprender a reflexionar de manera crítica sobre los resultados de la enseñanza y el aprendizaje, lo que propiciaría una retroalimentación constructiva y bidireccional.

A partir de lo expresado por los informantes docentes, se deduce que conocen los procesos de reciprocidad y respeto. De hecho, algunos señalan entre sus vivencias haber recibido manifestaciones de respeto y agradecimiento de parte de los estudiantes. No obstante, los educandos, según sus vivencias, señalan que los docentes pocas veces propician situaciones de aprendizaje donde sea prioritario el aprendizaje de la reciprocidad en el aula de clase, porque no prestan atención al intercambio de conocimientos. Este escenario es un factor que afecta su aprendizaje. Los informantes sugieren actividades o estrategias que pueden ser consideradas en la praxis diaria para tratar ambos conceptos.

Por último, con respecto al objetivo 3, se destaca la importancia de proponer el Modelo Pedagógico RRR sustentado y fundamentado a través de perspectivas teóricas y metodológicas que permitieron los procesos de reflexión y redireccionamiento de las intervenciones docente-estudiantes, a partir de una revisión ética y crítica.

Por lo antes expuesto, el Modelo Pedagógico RRR es una propuesta innovadora, que dialoga con las necesidades del humano global y local, porque reorienta la relación docente-estudiantes en el proceso formativo, para el uso eficaz y efectivo de los conceptos de Reciprocidad, Respeto y la reflexión sobre los Resultados de enseñanza y aprendizaje.

Esto contribuiría a que las “3 R” se conviertan en un Modelo Pedagógico de mucho valor, innovador en la creación de una nueva acción educativa, diferente a la tradicional, centrada en los contenidos académicos y lejos de la formación de la condición humana. Los informantes coinciden en atributos y enfoques que guiaron la propuesta teórico-metodológica del Modelo Pedagógico RRR, lo que proporciona al docente orientaciones que le permiten trascender en la vida del estudiante, guiándole para que pueda fortalecer su autoconcepto, sea autónomo, desarrolle competencias que promueven su formación integral y sea capaz de vivir, convivir y saber vivir en un mundo cambiante.

La aproximación a la construcción de estrategias pedagógicas y lineamientos curriculares basados en el uso de la Triple R se apoyó en los siguientes principios:

1. Consideración de la tétrada que conforma la condición áulica de flexibilidad, autonomía, libertad y retroalimentación constructiva bidireccional en la praxis educativa, para llevar a cabo la práctica, de manera efectiva, de la Triple R.

2. Reconocimiento de la trilogía sinérgica de reciprocidad, respeto y resultados, donde la reflexión es un proceso de mediación cognitiva que abre el camino para realizar metacognición del quehacer educativo y mejorar la calidad de la educación.
3. Reconocimiento de que la reciprocidad, el respeto, la reflexión, la verdad, la acción correcta, la empatía, la comunicación asertiva y afectiva develan las dimensiones estéticas y éticas del acto educativo.
4. Apropriación de la praxis de la reciprocidad, el respeto y la reflexión ante los resultados tiene como finalidad contribuir a la formación integral del ser para vigorizar la condición humana como ciudadano.
5. Reconocimiento y apropiación de que el respeto y la reciprocidad tienen un potencial didáctico para incluir los enfoques de interculturalidad, intersectorialidad, equidad e intergeneracional, lo cual fortificaría las estrategias pedagógicas Triple R.
6. La reciprocidad y el respeto como cimiento de la acción comunicativa y optimización del acto educativo.
7. Atención a la particularidad de cada ser humano para comprender y aceptar la diversidad bajo la perspectiva de la eticidad.
8. Apropriación de una didáctica de la reciprocidad, el respeto y la reflexión crítica ante los resultados ante los productos que se generan en nuestro quehacer pedagógico y en los procesos de comunicación bidireccional y la horizontalidad del acto educativo.
9. Atención a las nuevas generaciones enseñándoles a aprender a convivir con sus propias ideas, sin llegar a ser soberbios.

Referencias

- Antón, M. (2010). Aportaciones de la teoría sociocultural al estudio de la adquisición del español como segunda lengua. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 23, 9-30.
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Aportaciones+de+la+teor%C3%ADa+sociocultural+al+estudio+de+la+adquisici%C3%B3n+del+espa%C3%B1ol+como+segunda+lengua&btnG=
- Araya, V., Alfaro, M. y Andonegui, M. (2007). El desarrollo máximo de las capacidades del aprendiz en el contexto social. *Laurus*, 13(24), 76-92.
<https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>
- Ausubel, D. P. (1978). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Castellanos Galindo, S. y Yaya Escobar, R. (2013). La reflexión docente y la construcción de conocimiento: una experiencia desde la práctica. *Sinéctica*, 41, 2-18.
<https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/es/article/view/32>
- Creswell, J. (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Traditions*. SAGE Publications.
- Delors, J. (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. La educación encierra un tesoro*. UNESCO-Santillana.

- Freire, P., Torres, R. M. y Mastrangelo, S. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. (Vol. 2). Siglo XXI.
- García, E. (2023). Cómo generar desde la pedagogía una educación al servicio de la vida. *Diálogos*, 3, 7–20. <https://www.camjol.info/index.php/DIALOGOS/article/view/16114>
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Aldine Pub. Co.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Kairos.
- Goleman, D. y Senge, P. M. (2018). *Triple focus: Un nuevo planteamiento de la educación*. B de Bolsillo.
- González Rosario, H. (2021). Desafíos desde la Extensión Universitaria de la UPEL para la Formación Docente en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. *Revista de Investigación*, 45(104), 79-110. <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinvest/article/view/1791>
- González Rosario, H. y Lárez Hernández, J. H. (2009). Aproximación a los elementos para potenciar la educación científica y la educación ambiental: Reflexiones desde la praxis. *Revista de Investigación*, 33(68), 251-274. <http://historico.upel.edu.ve:81/revistas/index.php/revinvest/article/view/3843/1904>
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa* (M. Jiménez Redondo, Trad.; Vol. 1). Taurus. (Obra original publicada en 1981).
- Moreira, M. A. (2005). *Aprendizaje significativo crítico*. Impressos Portão.
- Moreno, R. y Pertuzé, J. (1998). Retroalimentación técnica fundamental en la docencia clínica. *Boletín de la Escuela de Medicina*, 27(1). <http://escuela.med.puc.cl/publ/Boletin/Etica/Retroalimentacion.html>
- Morin, E. (2000). *Los Siete Saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO-IESAL.
- Pandit, N. R. (1996). The creation of theory: A recent application of the grounded theory method. *The Qualitative Report*, 2(4), 1-15.
- Pérez Moya, J. (2016). Reciprocidad socio-pedagógica del educando ante la praxis técnico-instrumental del docente. *SABER*, 28(4), 838-850. <http://saber.udo.edu.ve/index.php/saber/article/view/2448>
- Piñón, E. (2020). *La importancia de la retroalimentación en el proceso de aprendizaje*. Lirmi. <https://blog.lirmi.com/la-importancia-de-la-retroalimentacion-en-el-proceso-de-aprendizaje>
- Rogers, C. R. (1961). *El proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica*. Paidós.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Torres, J. (2024). *El respeto como valor*. <https://elnacional.com.do/el-respeto-como-valor/>
- Vargas Bejarano, J. C. (2011). *Acción política y mundo de la vida: Estudios sobre el pensamiento de Hannah Arendt*. Programa Editorial Universidad del Valle. <https://doi.org/10.25100/peu.6709613>
- Villagómez Cabezas, A., Bonilla Andrango, L., Bonilla González, G. y Torres García, T. (2023). El aprendizaje social de Albert Bandura como estrategia de enseñanza de educación para la ciudadanía. *Polo del Conocimiento*, 8(5), 1286-1307. <https://mail.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5644>
- Whitehead, J. (2018). *Living theory research as a way of life*. Brown Dog Books.